

PLAN DE CONTINGENCIA DEL CPR AURORA ÁLVAREZ ANTE POSIBLES CASOS DE COVID-19

Como consecuencia de la alerta sanitaria provocada por el coronavirus COVID-19 por parte de la Dirección General de Salud Pública ha procedido a desarrollar unos procedimientos de actuación frente al COVID-19 en Asturias con recomendaciones específicas para residencias de mayores y centros (Anexo I) para su cumplimiento.

Dentro de ese marco se desarrollan actuaciones específicas en el CPR Laviana que complementan a este Anexo I adecuándolo a este centro en concreto de la siguiente manera:

NORMAS GENERALES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA TODO EL PERSONAL DE CENTRO PROPIO O DE EMPRESAS EXTERNAS.

- Extremar las medidas de lavado/higiene de manos reiteradamente.
- Cambio de guantes cuando exista contacto con los residentes, especialmente personal sanitario.
- No venir a trabajar con sintomatología (fiebre, problemas respiratorios agudos, personas de contacto directo positivas), llamarán al centro para comunicarlo o a su empresa.
- El personal propio fichará la entrada y salida del centro en formato papel en vez de con huella dactilar.
- Sería recomendable que todo el personal realice una toma de temperatura diaria

ZONAS DE CONTENCION/AISLAMIENTO:

Se establecerán las habitaciones específicas para este cometido en diferentes fases dependiendo de la cantidad de camas que se precisen para tal contingencia.

FASE I: Las siguientes habitaciones se utilizarán para aislar a aquellos residentes que o bien sean sospechosos de ser positivos o bien hayan regresado del hospital con un test negativo.

- 101 (1 CAMA)
- 201 (1 CAMA)
- 301 (1CAMA)

FASE II: En se utilizarán las siguientes habitaciones

- 316 (2 CAMAS)
- 317 (2 CAMAS)
- 318 (2 CAMAS)
- 319 (2 CAMAS)
- 320(2 CAMAS)

En esta fase dos, se utilizará como almacén de material, la zona comprendida entre las 2 puertas cortafuegos que se encuentran en el pasillo que conduce a las habitaciones anteriormente citadas

FASE III: En esta fase y dada la estructura del edificio, los residentes deberían de ser trasladados al hospital. Tan solo en caso de extrema necesidad, se podría habilitar en la sala

del Centro de día (planta 0) una sala común con 3 o 4 camas para poder mantener la distancia entre ellas.

El personal que trabaje en esta zona, será a ser posible voluntario y estará restringido al menor número posible para poder atender adecuadamente las necesidades de los residentes que aquí se encuentran.

Siempre que sea posible, no se abrirá una habitación antes de ocupar las dos camas de la habitación anterior.

Llegados a esta fase, las habitaciones individuales de cada planta, serán destinadas a aquellas personas que no padeciendo COVID, se encuentren en estado de pre-exitus como se ha venido haciendo hasta ahora.

MATERIAL ESPECÍFICAMENTE RESERVADO PARA ESTA ZONA DE CONTENCIÓN/AISLAMIENTO

- Silla de baño geriátrica.
- Termómetro
- Pulsioxímetro
- Tensiómetro digital
- Contenedores de material desechable de uso sanitario
- Glucómetro. si fuera preciso
- Mesitas individuales
- Carros de ropa
- Carros de basura.
- Material desinfectante (hidrogel, lejía....)

CARACTERÍSTICAS DE LAS HABITACIONES

Como norma general estas habitaciones comprendidas en cualquiera de estas fases anteriores estarán planteadas con los siguientes requisitos:

- Se eliminarán todos los objetos y materiales no necesarios y de difícil limpieza o que favorezcan la acumulación o diseminación del virus, como es el caso de cortinas de las ventanas, cuadros, etc.
- Los armarios permanecerán cerrados y solamente con la ropa mínima y extremadamente necesaria para el/la residente.
- Cualquier material consumible que entre en esas habitaciones deberá de desecharse tras haberse consumido o al cierre de esas habitaciones para tal fin (productos de aseo, limpieza oral y dental, espesante etc.)

ACTUACIONES ESPECIALES PARA AUXILIARES DE ENFERMERÍA

- Extremar la atención al lavado e higiene de manos.
- Estos residentes se considerarán dentro de una tarjeta única, para minimizar al personal. Se seguirá el protocolo específico "Procedimientos de actuación frente al

COVID-19 en Asturias “Recomendaciones para residencias de mayores y centros” con especial máximo el número de profesionales que les atiendan en cada turno.

- En caso de que haya residentes positivos, el aseo de los mismos se hará en último lugar.
- Siempre se usarán manoplas y no esponjas desechables
- Se usarán camisones de tipo hospitalario.
- Se colocarán cubrecolchones
- Se utilizarán maquinillas de afeitarse desechables.
- Los absorbentes, pañuelos, etc. deberán desecharse según técnica de doble bolsa.
- Para que en caso de que aparezca algún positivo entre los trabajadores poder localizar rápidamente a los residentes que ha atendido.
 - Se deberá de realizar en cada turno la tarjeta que se tiene asignada.
 - No se permiten los cambios de tarjeta sin justificación
 - Realizar solo a los residentes que están en cada tarjeta.
 - Las tarjetas se deberán desinfectar en el turno
 - Las Auxiliares de Enfermería se deben mantener las mismas tarjetas durante todos los días que trabajen, el cambio de número se producirá cuando cambien de turno o vengán de descanso.
 - Procurar en la medida de lo posible distanciar a los residentes asistidos en las salas comunes.

ACTUACIONES ESPECIALES PARA EL SERVICIO DE ENFERMERIA

- Las curas de los residentes se realizarán las últimas y el material desechable no cortante y/o punzante se desechará con técnica de doble bolsa.
- Se usarán termómetros especiales para esas habitaciones y no saldrán de esa zona de aislamiento hacia otras habitaciones.
- La medicación se llevará a las habitaciones en vasos desechables debidamente rotulados y no en los cajetines diarios donde se preparan.

ACTUACIONES ESPECIALES PARA EL SERVICIO DE COCINA

- Se usarán bandejas desechables o bandejas de fácil limpieza para todas estas habitaciones
- Cubiertos, vajilla y vasos desechables
- Baberos desechables, no de tela
- Las bandejas quedarán vacías antes de salir de la habitación de cualquier resto de comida y se higienizarán las bandejas en un primer momento con agua y lejía.
- Los restos de comida y material fungible será retirado dentro de la habitación mediante la técnica de la doble bolsa.
- Los carros de comidas nunca entrarán en la zona de acceso restringido de estas habitaciones, serán las Auxiliares de Enfermería las encargadas de su distribución en esa zona

ACTUACIONES ESPECIALES PARA EL SERVICIO DE LAVANDERIA

- Toda la ropa de cama y de la persona se retirará con la técnica de la doble bolsa con un color diferente a las de basura y se enviará en esa misma bolsa a lavar a la lavandería externa al centro, debidamente indicado que precisa un tratamiento especial.
- Los uniformes se lavarán a diario.
- La ropa plana no se contará mientras estemos en alerta por coronavirus para evitar su manipulación.

ACTUACIONES ESPECIALES PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA

- Se seguirá el protocolo específico de limpieza del Principado de Asturias
- Serán las últimas habitaciones que se limpiarán de la planta
- Se vaciarán los cubos de basura tras las comidas principales del día en las habitaciones

ANEXO1

DESESCALADA

Actualmente se vienen realizando visitas a los residentes por parte de sus familiares, para ello se ha habilitado una sala donde se pueden mantener todas las medidas de seguridad. Para realizar estas visitas es preciso solicitar cita previa, es obligatorio traer mascarilla, al centro se accede por una entrada que está próxima a la sala para que las familias deambulen lo menos posible por el Centro. Junto a la puerta de entrada una papelera de pedal para que los familiares puedan desechar la mascarilla que traen y ponerse una nueva. Asimismo, hay también gel desinfectante y pañuelos desechables. Dentro de la sala hay también papelera, gel desinfectante y pañuelos desechables.

La entrada está debidamente señalizada con un circuito para que no se crucen unos familiares con otros ni con los residentes.

Desde el pasado lunes día 22 de Junio, se realizan salidas (máximo una hora) de residentes con sus familiares con cita previa un máximo de 12 citas al día. Se ha establecido un protocolo de seguridad que se ha explicado debidamente a las familias. Este protocolo consiste en que, en han de traer mascarilla, deberán de procurar en la medida de lo posible evitar las aglomeraciones y mantener las distancias de seguridad. En caso de que traigan algún paquete para sus familiares se recoge, se desinfecta y no se les da hasta al menos 3 días después.

En cuanto a los residentes, se les pone mascarilla al salir del Centro se realiza la debida higiene de manos tanto a la salida como a la entrada del Centro, se les dice que al entrar deben de limpiar bien las suelas de los zapatos en el felpudo que está impregnado con una solución de agua y lejía en proporción 1/10. Asimismo, se les dice que una vez que llegan a la planta, deben de cambiarse la ropa que traen de la calle mandarla a lavar a y cambiarla por otra limpia.

Este es un plan de contingencia abierto y flexible que irá adaptándose a las diferentes modificaciones del protocolo de Salud.